

Teatralidad e Identidad en la primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra

Silvana Villanueva

Facultad de Ciencias Humanas- UNCPBA

silvana_aya86@hotmail.com

Resumen: La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra fue concebida desde sus inicios a fines de la década del sesenta del siglo XX, como una de las manifestaciones más contundentes de las tradiciones propias que hacían a la identidad local. La tradición se recreaba a partir de la participación de la comunidad en diferentes eventos, como la declaración del estado de yerra, el desfile, el almuerzo criollo, la elección de la reina, la presencia de fogones populares y ferias artesanales, entre otros. Estos acontecimientos de naturaleza ritual o simbólica, permitieron significar un conjunto de prácticas propias del agro pampeano en toda la comunidad de Ayacucho.

En este trabajo nos proponemos estudiar estos eventos a fin de arrojar luz sobre la sociedad que celebra la fiesta y las significaciones que a ella le otorga, pero también sobre quiénes organizan la fiesta, sus intereses y sus representaciones de la realidad de la época. La fiesta es un producto social, por ende indagar en los ritos y las teatralidades que se manifiestan en el tiempo de celebración enriquecen nuestro análisis sobre la elección del objeto que es celebrado y los sujetos celebrantes.

Palabras clave: Fiesta – Teatralidad – Identidad – Rural – Yerra

Introducción

La *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*, que se celebra desde 1969 en Ayacucho, ciudad ubicada al sudeste de la provincia de Buenos Aires, ha sido entendida desde sus comienzos como una de las manifestaciones más contundentes de la tradición rural pampeana. Tradición que se recrea a partir una serie de acontecimientos tales como la declaración del estado de yerra, la participación en peñas de música folklórica, la asistencia al desfile en el que convergen las manifestaciones de la cultura local, la destreza criolla, la presencia de fogones populares, entre otros. Estos acontecimientos de naturaleza ritual o simbólica, permitieron significar un conjunto de prácticas, propias del agro pampeano en toda la comunidad de Ayacucho, inculcando ciertos valores, legitimando ciertas instituciones y status, dando forma a lo que se puede interpretar como un revalorización de la tradición propia del mundo rural.

Teniendo en cuenta que esta investigación está siendo desarrollada en el marco de una tesis de licenciatura que pone énfasis en la emergencia y desarrollo de esta fiesta y su vinculación con la identidad de la comunidad que la celebra, en este trabajo se abordarán las cuestiones referidas al desarrollo de la celebración, considerando que los diferentes eventos que se suceden en la fiesta buscan caracterizar y recrear la tradición rural y de esa manera modelar la identidad de la comunidad que celebra.

La fiesta, se enuncia entonces como un producto social que expresa y refleja los valores, las creencias e incluso los intereses del grupo o grupos que la promueven. No obstante, quienes participan de la fiesta también significan los objetos que son celebrados de acuerdo a sus vivencias y representaciones. Es por ello que permite adentrarnos en la dinámica propia de la sociedad que celebra. Porque está cargada de intencionalidades: las de quienes la organizan y significan los objetos que son celebrados y las de quienes la celebran y se apropian de esas significaciones. Como sostiene García Canclini:

El poder de los agentes hegemónicos no es un simple ejercicio vertical. Ese poder se conquista y renueva mediante una diseminación de los centros, una multipolaridad de las iniciativas y la adaptación de las acciones y los mensajes a la variedad de

destinatarios y de referencias culturales que ordenan en cada caso sus identidades (García Canclini, 2000: 7).

Este análisis se estructura en dos partes. En una primera aproximación nos centraremos en la emergencia de la fiesta y en los discursos de los actores involucrados en la realización de la misma, con el fin de dilucidar la significación con que cada uno de ellos caracterizó esta celebración.

Luego, nos abocaremos específicamente al análisis de los eventos que constituyen el programa de actos de la primera edición de la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*, considerando que en ellos se manifiesta la idiosincrasia del mundo rural con el cual se busca identificar a la comunidad en general.

La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra

Existe un relevamiento realizado por el Sistema de Información Cultural de la Argentina sobre los diferentes eventos festivos que se celebran en la actualidad en este país, que permiten visualizar la importancia que estas manifestaciones culturales tienen en los pueblos y ciudades del interior. Allí se menciona:

Todos los ciudadanos de la Argentina encuentran durante el año alguna ocasión para la celebración colectiva y la expresión de sus tradiciones y costumbres” y más adelante especifica que uno de los motivos de celebración que se distingue de entre otros tantos que fueron clasificados, está relacionado a la producción económica que caracteriza a la localidad.¹

¹ El Boletín Informativo del Laboratorio de Industrias Culturales, realiza una clasificación de las fiestas, en la que se observan seis grandes categorías: Por un lado, reconocen aquellas festividades cuya motivación es celebrar alguna expresión artística, como el canto, la danza, la poesía, el cine o el teatro. Por otro, aquellas celebraciones cívicas en donde se conmemora algún hecho histórico, el aniversario de la localidad o efemérides como el día del estudiante. También, se reconocen una importante cantidad de fiestas y festivales específicamente folklóricos. Además, es posible identificar celebraciones de tipo religioso o de creencias populares, donde se incluyen conmemoraciones de todos los credos así como aquellas vinculadas con creencias de pueblos originarios o sincréticas. Se distingue, finalmente, un motivo de celebración que se vincula a lo productivo, es decir, a la producción económica que caracteriza a la localidad. En tal sentido, vale la pena mencionar algunos motivos productivos y/o económicos como la frutilla, el zapallo, el damasco, el salame quintero, la batata, el maíz, la alfalfa, el olivo, la vid, la corvina, el cordero, la miel, el oro, la rodocrosita o ladrillo (Click, 2009:4).

El análisis de la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*, permite adentrarnos en las formas que fue adoptando el tejido social pampeano, principalmente en lo que refiere a la construcción de la identidad rural propia del interior bonaerense y las transformaciones que se dieron en la segunda mitad del siglo XX.

Como sostiene Ratier:

En el campo argentino, siempre se erigió, a modo de bolsón, la celebración de alguna forma productiva. Desde la fundacional fiesta de la vendimia mendocina, tal vez la más antigua y organizada, hasta fiestas del maíz, del trigo, de la manzana, del ternero o del ave de raza. (Ratier, 2004; 108).

Desde muy temprano el sector propietario rural tuvo incidencia en la conformación y en el desarrollo de la comunidad de Ayacucho. No obstante, a la directa participación en las instituciones políticas que este sector tuvo a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se le opone su alejamiento, entrada la década de 1940, de las mismas. Así lo expresa Zubiaurre:

En líneas generales podemos decir que el sector (propietario) no estuvo nunca ausente en lo que se refiere a la participación política y el manejo de los problemas municipales. Esto parece evidente, y resulta de la más pura lógica que así sea, si se considera la historia desde la inevitable relación que las estructuras económica y política han tenido desde los más remotos tiempos en cualquier sociedad. (...) la participación de los sectores rurales, preponderante desde los inicios de la vida ayacuchense, perdió importancia relativa con el paso de los años, consecuentemente desde la década del 40, del siglo XX (Zubiaurre, 2003: 257).

La crisis del modelo agroexportador, la mayor intervención que el Estado fue teniendo en el mundo rural a partir de políticas concretas, el alejamiento de las clases terratenientes de las esferas del poder político y la extranjerización de la producción agropecuaria a partir de la inserción de los intereses de las multinacionales fue dando forma a un mundo rural totalmente diferente del de principios del siglo XX. Ayacucho no estuvo exento de estas transformaciones. Desde entonces, esta distancia entre el ámbito político y el mundo rural se profundiza.

Al tiempo de la formación del partido Ayacucho en el año 1865², aún no se habían aplicado técnicas como el alambrado para cuidar la pertenencia del ganado vacuno. Es por ello que la marcación del ternero fue de gran importancia en estos tiempos ya que la misma era el símbolo de la propiedad del ganado permitiendo la diferenciación del mismo (Azeves, 1968; 114). Por otra parte, la celebración de la yerra constituía un evento donde se fortalecían las relaciones sociales propias del mundo rural de la época.

La yerra fue una tarea rural que persistió en la estancia moderna. Los métodos rurales modernos irrumpieron en la pampa a mediados del siglo XIX y a principios del siglo XX ya estaban difundidos en todas las provincias. La economía rural diversificada impuso un nuevo calendario laboral a los peones, así como la adición de muchas faenas realizadas por inmigrantes. La yerra fue la faena rural que menos alteraciones sufrió.

No hay familias sin sociedad, no hay sociedad sin saberes, técnicas, leyendas, cuentos y tradiciones. Y así, uno de los momentos álgidos del ciclo agropecuario de labradores y pastores, como la siembra y la yerra, van acompañados de este mundo de relaciones sociales tan rico en significados. Es casi increíble, diría, que pueda existir una sociedad campesina sin relaciones de reciprocidad. Sus mingas y convites con sus fiestas, su música, sus danzas, sus pasteles y sus inevitables amores (Garavaglia, 1997:139).

Cuando nos acercamos a los años previos a la primera edición de la fiesta nos topamos con una exitosa celebración de la yerra que se produce hacia el año 1967 en la estancia *San Bernardo*, perteneciente a los hermanos Araoz. Estos empresarios ganaderos vieron en esta celebración la posibilidad de que Ayacucho se convirtiera en una gran estancia.

Tras la firma de un petitorio, en el cual los asistentes manifestaban su inquietud por la realización de una fiesta que celebrara al hombre de campo, el intendente Schoo Lastra, que

² El partido de Ayacucho es el resultado de la aplicación de la Ley de división de la campaña al exterior del Río Salado. La misma fue sancionada el 18 de julio de 1865 y reglamentada el 31 de agosto de ese mismo año. Sostenía que esa parte de la campaña quedaría dividida en veintisiete partidos con los límites establecidos y que el Poder Ejecutivo estaría autorizado para designar el nombre de los partidos nuevamente formados, nombrando a los funcionarios públicos indispensables para su administración. Zubiaurre en su libro *Desde la Tierra. Un aporte a la historia rural del Partido de Ayacucho*, sostiene que con la aprobación de la ley, José Zoilo Miguens, elegido Juez de Paz, logro la designación de un terreno para la constitución de un pueblo en los partidos de Arenales y Ayacucho. El terreno asignado era el que tenían en arrendamiento: Raymundo Monasterio, Juan Bizuara y Emeterio Garay. Tanto para Miguens como para los otros propietarios, que el suelo elegido estuviera cerca de sus estancias era de particular interés en medio de la pampa desolada (Zubiaurre, 2003: 91).

había sido partícipe de la celebración, fue el encargado de dar entidad al mismo. Así recordaba: “Allí mismo, al conjuro de ese grupo que en la reminiscencia siente la irrevocable identificación de su raza criolla con uno de los acontecimientos madre de nuestro acervo nativo”.³

La fiesta se institucionaliza

Cada Estado tiene una función ética en cuanto tiene la tarea de “elear a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes”. En su concepción, “hacia el logro de dicho fin tienden una multiplicidad de otras iniciativas y actividades denominadas privadas, que forma el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes” (Gramsci, 1980: 154).

A partir de esta definición de Estado, podemos incursionar en las lógicas de poder que existen al interior de las sociedades e indagar en el rol fundamental que esta institución (en sus distintos niveles: municipal, provincial y nacional) desempeñó en la reproducción de ciertas prácticas propias del mundo rural y sobre todo en la institucionalización de la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*.

El contexto histórico en el cual se gesta la fiesta, está signado por uno de los acontecimientos más concurrentes del siglo XX en la historia argentina, la destitución de un gobierno democrático y su sustitución por un gobierno de facto.

El 28 de junio de 1966 el Ejército derrocó al presidente Illia y una junta militar, integrada por Pascual Pistarini del Ejército, Adolfo T. Álvarez de la Fuerza Aérea y Benigno Varela de la Marina, se arrogó la suma del poder público y convocó para el cargo de presidente de facto al general retirado Juan Carlos Onganía. El nuevo presidente denominó al proceso que se iniciaba como la *Revolución Argentina*.

Desde el 5 de julio de 1966 hasta el 16 de junio de 1969, el General Francisco Imaz estuvo a cargo de la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Lo sucedió en el gobierno

³ Discurso inaugural de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 4 de mayo de 1969.

Saturnino Llorente quien estuvo presidiendo el mismo hasta junio de 1970. Ambos gobernadores forman parte de la sucesión de gobernantes de facto que caracterizó el período.

En el Estado municipal, Alfredo Cordonnier, quien había sido electo intendente en 1963 representando la Unión Cívica Radical del Pueblo, renunció a su cargo, previo a ser sucedido por el teniente Juan Carlos Donovan en julio de 1966, tras una intervención nacional. Así describe la situación el periódico local:

Es propósito del intendente municipal, señor Alfredo A. Cordonnier dejar sus funciones a la mayor brevedad, consecuente con sus más íntimas convicciones y atento que su mandato no reconocía otro origen que la voluntad popular (La Verdad, 4 de julio de 1966).

La presencia de Donovan en Ayacucho sería muy breve ya que el 30 de julio de ese mismo año fue designado Comisionado Municipal Guillermo Schoo Lastra.

Las gestiones realizadas por Schoo Lastra para el desarrollo de la fiesta comenzaron por la gobernación de la provincia de Buenos Aires. El 27 de octubre de 1967 se envía al Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, una nota en la cual un grupo de productores agropecuarios del partido de Ayacucho solicitan la declaración del *Día de la Yerra y Fiesta Provincial del Ternero*. Este pedido desde el municipio se reitera en febrero y en abril de 1968 a la Subsecretaría de Asuntos Municipales, a cargo del coronel Alberto Elías Lammirato. Tras su paso y aceptación por la provincia de Buenos Aires, el 17 de mayo de 1968 se decreta desde el ejecutivo nacional la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*.

El Decreto nacional N° 2.721 de 1968, firmado por el entonces presidente de facto Juan Carlos Onganía, Krieger Vasena, García Mata entre otros, fundamentaba:

(...) Que la especie bovina tiene especial relevancia en la ganadería argentina, siendo notoria la importancia de Ayacucho ya que aporta el mayor número de terneros para la producción de carnes, que la yerra constituye una labor campesina que por su larga tradición reviste caracteres de acontecimiento, en donde se pone de manifiesto singularmente dotes de habilidad y se renuevan diversas expresiones criollas que forman parte del acervo espiritual de nuestra raza (...) (Decreto Nacional N° 2.721, 1968).

Aquí es interesante reparar en tres elementos de los argumentos que se mencionan en el decreto para la creación de la fiesta: en primera instancia, quiénes son los actores que reconoce como los que impulsan la idea de la fiesta: productores de la zona rural y autoridades municipales. Un segundo elemento, la mención de Ayacucho como el principal productor de bovinos por aquel entonces. Y en último lugar, el sentido de pertenencia al que refiere entendiendo la celebración de la yerra como un acontecimiento en el cual se manifiesta las expresiones criollas, que entiende que son parte del *acervo espiritual de nuestra raza*.

A las razones del decreto anterior es necesario sumar las palabras del Secretario de Estado de Ganadería y Pesca de la Nación, García Mata (entre 1967 y 1969), quien en su discurso, pronunciado durante la celebración de la primera edición de la fiesta, intentaba situar a la producción ganadera regional dentro de un contexto económico nacional e internacional:

Son claves las ventajas que destacan a la Argentina en el mundo como el país de mejores condiciones naturales para la producción eficiente de carne vacuna (...) Pero también es de fundamental importancia estimular a la industria de preparación y elaboración para que este producto del campo argentino se presente en todos los mercados del mundo en las mejores condiciones de calidad y competencia (*La Verdad*, 5 de mayo de 1969).

Expresó también:

(...) para lograr un desenvolvimiento adecuado hay que armonizar los esfuerzos de la producción y el comercio, evitando enfrentamientos esterilizantes.

No es posible pensar en grandes planes de aumento de la producción que deben tener como base la aplicación de técnicas perfeccionadas que exigen inversiones de todo género, tanto intelectuales como materiales, si los animales que son el objeto de los cuidados y esfuerzos de la producción deben concurrir a mercados donde la demanda está deprimida o actúa con indolencia, ya sea por incomprensión plena del papel fundamental que tiene en el

mantenimiento de la fortaleza del proceso productivo, ya sea porque se consideren marginada de ese compromiso por falta de los medios que la hagan sentirse parte integrante responsable y activa de esta gran empresa nacional (*La Verdad*, 5 de mayo de 1969)

Si bien el secretario García Mata hablaba de las ventajas de la producción ganadera, enfatizaba la necesidad de fortalecer no sólo las instancias de elaboración de esta producción para sumarle calidad sino también, la urgencia de acrecentar la demanda del mercado local.

En el decreto se establecía además que el primer sábado del mes de mayo de cada año se celebrará dicha fiesta de carácter nacional. Fue entonces de urgencia reunir a personas idóneas para la organización de los festejos. Se convocó a los vecinos a que concurrieran a asambleas populares que se desarrollaron en distintas instituciones locales, con el fin de contribuir a como se realizarían los festejos.

Tras autorizar la creación de una comisión ejecutiva de la fiesta, el municipio también entra a jugar un rol esencial en la apropiación, divulgación e identificación de la comunidad con estos elementos propios del mundo rural: la yerra, el ternero, y los eventos que entorno a éstos se erigen.



La primera comisión organizadora de la fiesta

Celebrar al hombre de campo, su trabajo cotidiano fue uno de los principales objetivos con la que se dio forma a la primera edición de la fiesta. Quienes celebraban y quienes fueron forjando la fiesta tenían un vínculo con ese mundo rural que se buscaba abrir hacia el exterior. Muchos trabajaban en el campo, otros tenían sus intereses allí y otros tantos eran cercanos a propietarios rurales.

Esto decía sobre la tarea rural y el ternero en particular, quien fuera el presidente de la comisión organizadora de la primera edición de la fiesta en 1969, Ángel Cordero:

En él [ternero] vemos desfilar como estampas indelebles el esfuerzo titánico de los hombres de ayer, de a caballo y con el lazo hicieron del desierto nuestra casa de hoy. Y deben ser nuestros desvelos

presentes multiplicar nuestras haciendas y sementadoras, escuelas y caminos, puertos y ciudades para que podamos señalar con manos quizás menos curtidas que nuestros mayores, pero igual de firme el mañana prospero de nuestros hijos.⁴

En mayo de 1968, se reconoce oficialmente la primera Comisión Ejecutiva de la Fiesta, integrada por el Dr. Ángel Cordero, Remigio Ruiz, Rubén F. Yannone, Hernán Naveyra, el cura párroco Víctor Ravalli, Emilio Eijo, Ruben Alonso, Dr. Carlos Miramont, Ismael Guillermini, Luis Trelaun, Marcelo Barbieri, Alberto Biocca.

Entre las fundamentaciones para la organización de la comisión y la partida presupuestaria de la misma, el gobierno municipal reconoce:

Que dicha fiesta fue instituida por el gobierno nacional mediante el decreto N° 2721/68, satisfaciendo así la inquietud de un grupo de productores que, con el aval de las autoridades municipales iniciaron las gestiones correspondiente a ese fin”

Que tales motivos dan a la fiesta programada caracteres de verdadero acontecimiento popular, sirviendo en consecuencia como factor de integración de todos los grupos sociales, lo que lo es particularmente beneficioso para la comunidad.

Que la difusión y éxito de la misma coadyudaran a un mejor conocimiento del partido y de sus actividades, lo que repercutirá favorablemente en su desarrollo.

Que en la Asamblea Popular convocada y reunida en consulta el día 6 de febrero del corriente, la población de Ayacucho se manifestó decididamente por una realización, ofreciendo el mayor apoyo a la iniciativa.

Que en la misma Asamblea el numeroso público concurrente nombró de su seno a una comisión integrada por caracterizados vecinos de este medio, a quienes le encomendó la reparación y organización de

⁴ Estas palabras son parte del discurso pronunciado durante el desarrollo del Almuerzo Criollo, evento donde participaban las distintas autoridades (Carpeta de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Archivo Histórico de la Municipalidad de Ayacucho).

los festejos, el intendente decreta entonces el reconocimiento oficial de la comisión organizadora así como destinan subsidio especial de 500 mil pesos moneda nacional (Decreto Municipal del 29 de mayo de 1969 “Reconociendo a la Comisión Ejecutiva de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra”).

Al igual que el Ejecutivo nacional, el gobierno municipal menciona a los productores rurales como los principales interesados para el desarrollo de la fiesta. Por otra parte, en este decreto, se deja entrever la importancia que, para los funcionarios municipales, adquiere esta celebración para la “integración” de los distintos grupos sociales así como también para el reconocimiento del partido de Ayacucho en la esfera nacional.

El tiempo festivo “constituye un momento privilegiado para apreciar la estructura social y un sistema de cultura, revelador de intereses, tensiones y representaciones” (Chartier en Gonzales Perez, 2011: 19).

Estas nociones, que surgen de los principales sujetos que le otorgan la esencia a la fiesta aquí analizada, dan cuenta de las representaciones que los mismos tenían sobre el contexto histórico político de ese momento. En las palabras de Ángel Cordero, se deja entrever una concepción del rol fundamental que ocupaba el mundo rural y en particular el propietario rural, en la sociedad argentina “proveer de alimento al necesitado, haciendo de la felicidad de quien lo brinda”. Según estas palabras, es el mundo rural el encargado de darle el alimento a la sociedad en general, legitimando así su preponderancia en el devenir de la comunidad y su fuerte gravitación a la hora de pensar el interior bonaerense. Más adelante sostenía, coincidiendo con García Mata, “Cuando dios ubicó a nuestro pueblo en este remoto extremo de Sud América, ya había decidido nuestro destino” haciendo referencia a la importancia que el campo tenía en el devenir económico de Argentina.

Finalizando su discurso menciona y explica dos palabras claves que ilustran la visión que sobre la ruralidad se tenía desde quienes idearon la fiesta, “Yerra: palabra que encierra para nuestra estirpe apretada sucesión de emociones (...) Campo-estancia...corral...!!! Orgullo indomable, depositario merecido del poder de la naturaleza”.⁵

⁵ Ángel Cordero, Discurso pronunciado el 4 de mayo de 1969, Carpeta de la Primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

En líneas generales quienes integraron la primera comisión ejecutora de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra eran personas de destacada participación tanto en la vida urbana como en la rural. Desde asesores veterinarios, productores rurales hasta miembros de casas de remates y ferias e importantes comerciantes locales constituyeron la nómina de quienes dieron significado a la primera celebración de la fiesta.

Entre quienes aportan a la construcción de esa tradición rural es necesario también incluir a instituciones propias del mundo rural que tuvieron participación en la gesta de la primera edición de esta festividad, por ejemplo la Sociedad Rural local, que cedió su sede para que la comisión organizadora de la fiesta pudiera reunirse frecuentemente, además de ser el centro de reunión para las autoridades que se acercaron a la celebración.

Si nos adentramos en el ámbito de la comunidad de Ayacucho encontramos opiniones desde diferentes actores de la misma que coinciden en vislumbrar a Ayacucho como el lugar donde se recrea la tradición:

El Profesor de Historia Ángel Azeves sostenía en el año 1973:

Ayacucho le ha impreso a la fiesta espíritu y tónica: auténticamente tradicional y criolla, eminentemente popular y comunitaria, por tal acogedora, generosa y cordial, expresiva de la relevante riqueza agropecuaria de este partido bonaerense y del trabajo intenso del hombre de campaña (Revista Oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho, 1973).

También el Centro Tradicionalista de Ayacucho, en ese mismo año, sostenía que con la fiesta se logró “que Ayacucho fuera la pantalla donde exhibir todo reservorio de tradiciones, hechos y costumbres heredadas a través de generaciones pasadas” (Revista Oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho, 1973).

Quien fuera el primer animador profesional de Doma, Julio Secundino Cabezas escribió el siguiente verso sobre Ayacucho, que fuera publicado en el diario *La Verdad* de esa ciudad, el 2 de mayo de 1969:

Para este pueblo del sud y para sus hermanos,
Nunca faltará un paisano cantando bajo un ombú.

Y como eterna gratitud, Dios le dio ganadería.

No ha de estar lejos el día, en su realidad me fundo.

Serás espejo en el mundo, honrando a la patria mía.

Este verso nos dice mucho sobre el imaginario que la sociedad se hacía de ese mundo rural, de esa condición con que algún dios había dotado a la pampa bonaerense. En ella, era el campo el símbolo más representativo de la Argentina, ya que era este el que le había abierto las puertas al mundo. Este imaginario es el mismo con el que los propietarios rurales de fines de la década de 1960, conmemoraron aquella época de *gloria* del campo argentino en la esencia de lo que fue la primera *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*. “Abrir las tranqueras” a la comunidad, entendiendo que la tradición rural, el quehacer del hombre de campaña, sus formas de relacionarse, sus costumbres, constituían un lugar común en el interior de la pampa bonaerense.

Atendiendo a los discursos anteriormente esbozados por quienes de alguna manera contribuyeron a la realización de la fiesta nos parece interesante traer a colación la siguiente reflexión elaborada por Graciela Montaldo (1992) a propósito del discurso criollista presente en la producción literaria argentina desde fines del siglo XIX y principios del XX:

Sucede que se vuelve a la tradición, pero a la tradición entendida como un conjunto de discursos, prácticas y valores que, fijando sentidos sobre el pasado, se activan en el presente y se colocan respecto de los contemporáneos con pretensiones hegemónicas, para saturar parte de la armonía perdida o para poner en esencia sus fallas. La tradición se entiende como una construcción de genealogías en función del presente y como la activación de sentidos, discursos y valores alojados en el pasado (Montaldo, 1992; 24).

En las palabras de quienes modelaron la primera *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra* se vislumbra esa vuelta al tradición, a ese universo de prácticas propias del mundo rural, en el cual el patrón de estancia mostraba su grandeza convidando a los trabajadores rurales a un festejo donde las destrezas criollas se convertían en el eje de atención, mientras se reforzaban las relaciones sociales características de la ruralidad pampeana.

¿Cómo se celebra?

Cada uno de los eventos que hacen a la fiesta nos dicen mucho sobre las intencionalidades que inspiran a quienes la idearon y a quienes la celebran. Es así que analizar los mismos nos permitirá recrear las características de esta tradición rural con la que se busca impregnar a la sociedad de Ayacucho en su conjunto, y a los comensales invitados, hacia fines de la década del sesenta del siglo XX.

¿Cómo se festeja el objeto celebrado? ¿Cuáles son los eventos característicos de la fiesta? ¿Quiénes los significan? ¿De qué manera? ¿Cuál es el significado detrás de las formas de celebración? ¿Qué intentaron transmitir los organizadores de aquella fiesta a partir de las formas de celebración que erigieron en ella?

Una primera aproximación a la esencia de este tipo de eventos nos propone Hugo Ratier:

Hay un recurso de supervivencia que apela dramáticamente a la reafirmación identitaria. Central en estas celebraciones es la actividad criollista, los desfiles y jineteadas, la comida típica centralizada en el proverbial asado. Funciona aquí un circuito redistributivo corporizado en la donación de vaquillonas por los estancieros, materia prima transformada por la vaquía de los asadores vernáculos que en la alta madrugada lidian con el fuego y los costillares, o con la vaca con cuero de importancia quizás más ritual que alimenticia, toda una prueba de fuerza para quienes la preparan. Esos servicios suelen no pagarse en dinero, sino con el acceso libre a la comida. (Ratier, 2004; 120)

En el programa de la primera edición de la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra* que se desarrolló el 3 y 4 de mayo de 1969, se percibe la re significación de este mundo rural que se está celebrando. Para acercarnos al entendimiento de los eventos, recurrimos al concepto de teatralidad utilizado por Ileana Azor para sus análisis sobre las fiestas en Puebla, México. La misma entiende la teatralidad como “una construcción cultural de sectores sociales que codifican su modo de percepción del mundo y la manera de presentarse en él” (Azor, 1999; 60). El almuerzo criollo, la presencia de fogones populares, el desfile tradicional

con vestimentas típicas, los remates de terneros, la declaración del estado de yerra, las jineteadas, son acontecimientos que recrean ese acervo criollo con el que Onganía caracterizaba la celebración de la yerra, y con el que quienes idearon la fiesta, tenían un fuerte arraigo, ya que era parte de su cotidianeidad en el mundo rural.

Estos eventos recrean propiamente las tradicionales yerras de convite, donde tras la terminación de la marcación de los terneros, se daba lugar a un momento de sociabilización y de intercambio cargado de prácticas propias del mundo rural; la ocasión como se mencionó anteriormente, en la que el patrón expresaba la generosidad de su persona a partir de la celebración de una fiesta donde la música y la comida ocupaban el centro de la acción, y los peones y vecinos hacían gala de sus destrezas en el baile y la jineteada.

En el desarrollo de la primera edición de la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*, el Almuerzo criollo suscita un particular interés. En él, se reúnen los representantes del poder económico y político: autoridades, productores, empresarios ganaderos, entre otros. Muchos de los debates que allí se desarrollaban eran tenidos en cuenta para la posterior toma de decisiones referidas a la actividad rural.

La realización de estas reuniones, y la realización de remates de terneros fueron los dos eventos que nuclearon a empresarios ganaderos, productores, comerciantes y autoridades gubernamentales, siendo propicio el momento para el intercambio de opiniones sobre la actualidad del mundo ganadero de ese entonces.

La organización de estas reuniones está a cargo de la Sociedad Rural de Ayacucho,

(...) la que ha evidenciado su generosa inquietud, no solamente a través de la elección de los temas a debatir, sino también en la designación de quienes integran los paneles, cuya representatividad y jerarquía están avaladas por el interés despertado por sus opiniones (Revista de la tercera edición de Fiesta Nacional del Ternero Y Día de la Yerra, 1971).

A la par de este almuerzo se realizaban los tradicionales fogones populares, los cuales habían sido recuperados de los festejos por el Centenario de Ayacucho en el año 1966.

Las largas filas de asadores muestran la más vasta variedad de apetecibles manjares: costillares, corderos, lechones, mientras al descender la vista se observan inmensas parrillas, sobre las que cantidades inimaginables de achuras, chorizos, morcillas y otras exquisitas menudencias, van dando forma a las exigencias de multitudes de comensales. De aquí y de allá van surgiendo columnas de humo y la ciudad se envuelve en el grato aroma de la carne asada, mientras la multitud va tomando ubicación para el banquete gaucho (Carpeta Oficial de la primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra).

Los fogones populares fueron típicos en las primeras ediciones de la fiesta. Las carnes que allí se consumían habían sido donadas por los propietarios rurales en su aporte a esta fiesta que de alguna manera los celebraba. Según Cordero, estas donaciones fueron posibles porque quienes iban a hablar con los productores rurales “eran gente vinculada al mundo de campo y muy respetada”, “eran gente de palabra”⁶.

La fiesta entonces es tiempo de comensalismo, de intercambio de generosidad. Pero en ella también se visualiza el discurso dominante de una sociedad que se construyó, se desarrolló y se involucró en el mundo a partir de los productos que emanaban del mundo rural.

Mijail Bajtín hace un esbozo del significado de la comida en el cierre de una tarea laboral:

(...) es conveniente señalar que el trabajo y el comer eran colectivos; que toda la sociedad participaba en ellos por igual. El comer colectivo, coronación de un trabajo colectivo, no es un acto biológico o animal, sino más bien un acontecimiento social (Bajtín, 1987; 253)

El comer era la coronación de un logro: el almuerzo criollo y los fogones populares en el cierre de la primera edición de la fiesta fueron la coronación del triunfo de quienes organizaron la fiesta: el triunfo de un vínculo social de fuerte impronta rural y la legitimación de las relaciones de poder que de él emanan.

⁶ Entrevista a Ángel Cordero, Ayacucho, julio de 2013.

Como se mencionó anteriormente, otro de los eventos característicos de la fiesta era la jineteada, en la cual los asistentes al evento podían observar las destrezas características del hombre de campo y su habilidad en el dominio del caballo. Tal como lo afirmara el ya citado ex jinete y pialador devenido en uno de los más solicitados locutores criollos del país en ese entonces, y convocado para ser parte de los festejos, Julio Secundino Cabezas, Ayacucho era *Cuna de jinetes* (*La Verdad*, 25 de abril de 1969). Jinetes como Ciriaco Cuevas, Juan Ángel Rúa, Rogelio Lamenza, Oscar Esteberena son algunos de los nacidos ayacuchenses que lograron su fama en esta actividad (*La Verdad*, 25 de abril de 1969). La Chacra Municipal (Monte de Orfila) fue el espacio elegido para el desarrollo de la destreza criolla.

El desfile sintetiza esa búsqueda por la unidad cultural de una comunidad. Allí se ven identificadas las principales instituciones que forman parte del patrimonio cultural de la misma, ya que confluyen las representaciones sobre la identidad de quienes organizan la fiesta (la tradición rural) pero también, se incorporan otras representaciones con las que la comunidad de Ayacucho se identifica en general. Participan de él, carrozas, jinetes, escolares, tropillas, delegaciones de agrupaciones tradicionalistas, clubes, colectividades, entre otras. Todos hacen su paso frente a los ojos de quienes constituyen las principales autoridades que simbólicamente desde el palco oficial, observan la fiesta, participan del entusiasmo popular y legitiman la misma.

Un lugar aparte merece, la presencia de los atuendos típicos del mundo rural, tanto en la representación del hombre de campo como de la mujer rural. La recurrencia al estilo gaucho del primero y a la *china* con sus trenzas, camisas y polleras, en el segundo, contribuye a la representación que sobre el mundo rural se fue construyendo desde los inicios del poblamiento de la pampa.

El desfile se convierte en el evento por excelencia de la fiesta donde “el mundo es percibido, pues, como un escenario en el cual se actúa y del cual forman parte factores físicos y metafísicos, históricos, sociales, culturales e ideológicos” (Azor, 2011; 86).

La elección de la reina nos habla más de la sociedad moderna que de la tradición rural que se busca re significar. Es el punto de encuentro entre ese mundo rural y las vicisitudes de la sociedad moderna. La fiesta consagra y corona a la más bella.

(...) la elige para representar al evento, al Partido, y a una honrosa actividad, a la mujer rural, símbolo permanente de la belleza y exponente de una formación espiritual y educativa que, cada día, adquiere mayor significación (Revista de la tercera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra).

La quema del monumento pirotécnico al ternero y a la yerra constituía uno de los acontecimientos finales en la celebración. La idea de la realización del mismo fue tomada de los festejos de las fallas valencianas que año tras años se recreaban en la ciudad de Mar del Plata. Este evento ponía fin a la celebración.

Conclusión

En este trabajo hemos entendido a la fiesta como un producto de la sociedad que la celebra, y por ende sujeta a la dinámica propia de la misma. La *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra* se celebró por primera vez en mayo de 1969. La misma fue erigida desde el imaginario de un grupo de empresarios ganaderos, trabajadores rurales, representantes del Estado nacional, provincial y municipal, que modelaron y legitimaron su existencia. En los discursos analizados en el desarrollo del trabajo pudimos apreciar la representación sobre la realidad que estos sujetos celebrantes tenían: su significación sobre la ruralidad hacia fines de la década de 1960, la puja entre esa tradición rural que buscaban recrear y la situación que atravesaba la producción agropecuaria en ese entonces. Quienes idearon la fiesta, la signaron del orgullo que ellos tenían de la tradición rural que compartían. “Abrir las tranqueras”, “convertir a Ayacucho en una gran estancia” da cuenta de esta concepción. La fiesta reinventaba una tradición rural, que en la actualidad estaba siendo cuestionada y amenazada. Es la *Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra*, una representación de un sector de la sociedad (con fuerte aprecio a la ruralidad) que a través de la declaración del estado de yerra, las jineteadas, los fogones populares, el remate de terneros, entre otros eventos ya explicados, ofrece su perspectiva sobre el mundo en el cual vive y la manera en el que, en él se presenta.

Como sostiene Velásquez Mejía, “la fiesta es una celebración que nos habla de una historia con una fuerte división socio-cultural, lo cual se observa en la morfología de los distintos momentos festivos” (Velásquez Mejía en Azor, 2011; 87).

La fiesta nos habla de continuidades y rupturas, de imaginarios colectivos, de conflicto social, de intereses encontrados, de costumbres compartidas, del pasado y del presente, y sobre todo de la manera de percibir la realidad que las sociedades se dan a través del tiempo y del espacio.

Bibliografía

Fuentes

Decreto Nacional N° 2.721 firmado por Juan Carlos Onganía, Buenos Aires, 17 de mayo de 1968.

Carpeta de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Archivo Histórico de la Municipalidad de Ayacucho. Consultada en abril del 2012.

Diario *La Verdad*, Ayacucho, provincia de Buenos Aires, 2 de mayo de 1969.

Revista Oficial de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Año 1, Ayacucho, 1969.

Revista Oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho, Año 5 1973.

Entrevista a Ángel Cordero, Ayacucho, julio de 2013.



Referencias bibliográficas

Azeves, H. (1968), *Ayacucho. Surgimiento y desarrollo de una ciudad pampeana*, Buenos Aires: Egleh.

Ariño Villarroya, A. (1992), *La ciudad ritual. La fiesta de las fallas*, Barcelona: Editorial Anthropos.

Azor, I. (1999), *Teatralidades y ritualidad en algunas fiestas del estado de Puebla*, Séptimas Jornadas Internacionales de Teatro Latinoamericano, Espacio 1900, julio de 1999, Puebla, México.

Azor, I. (2001), "Dinámica de la ritualidad y teatralidad en las celebraciones o fiestas mexicanas", Pelletieri, Osvaldo (coord.), *Tendencias Críticas en el teatro*, Buenos Aires: Galerna.

Bajtín. M. (1987), *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. El contexto de François Rabelais, Madrid: Alianza.

Barsky, O. y Gelman, J. (2005), *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.

Basualdo E. y Khavisse M. (1994), “La gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires”, *Desarrollo Económico*, Vol. 34, N°134 (julio- septiembre), Buenos Aires: IDES, pp. 197-216.

D’Agostino, V. (2012), *Expansión de la frontera y ocupación del nuevo sur; los partidos de Arenales y Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, 1820-1900*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

García Canclini, N. (2000), “Cultura popular: de la épica al simulacro”, *Quaderns Portàtils*, Barcelona, MACBA.

Garavaglia, J. (1997), “De mingas y convites: la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses”, *Anuario IEHS* N° 12, Tandil: IEHS, pp. 131-139.

Gonzales Pérez, M. (2011), *Fiestas y nación en América Latina*, Bogotá: Intercultura.

Gramsci, A. (1980), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Madrid: Ediciones Nueva Visión.

Hobsbawm, E. (1983), “Introducción: La invención de la tradición”, en Hobsbawm, E. y Terence R. (edit.), *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica.

Montaldo, G. (1992), “De pronto, el campo,” *Revista de la Cultura* N°43 Año XV, Buenos Aires.

Ratier, H. (2004), *Poblados bonaerenses. Vida y milagros*, Buenos Aires: Editorial La colmena.

Slatta, R. (1985), *Los gauchos y el caso de la frontera*, Buenos Aires: Sudamericana.

Slutzky, D. (1968), “Aspectos sociales del desarrollo rural en la pampa húmeda argentina”, *Desarrollo Económico*, Vol. 8, N°29 (abril-junio), Buenos Aires: IDES, pp. 95-135.

Zubiaurre, P. (2003), *Desde la tierra, Un aporte a la historia rural de Ayacucho*, Buenos Aires: Grella Artes Gráficas.

Consultas digitales

Laboratorio de Industrias Culturales, (2009), “Fiestas y festivales”. (Click, Año 4, N°17 – <http://lic.cultura.gov.ar/>, 17/3/2013).

Teatralidade e identidade na primeira edição da Festa Nacional do Bezerro e Dia da Erra

Resumo: A Festa Nacional do Bezerro e Dia da Erra foi criada desde sua criação no final da década dos anos sessenta do século XX, como uma das manifestações mais contundente das tradições que fizeram a identidade local. A tradição foi recriada a partir da participação da comunidade em eventos diferentes, tais como a declaração do estado de erra, o desfile, o almoço crioulo, a eleição da rainha, a presença do fogão popular e férias artesanais, entre outros. Esses eventos de natureza ritual ou simbólica tem permitido significar um conjunto de práticas próprio do agro das na comunidade de Ayacucho.

Neste trabalho, pretendemos estudar esses eventos para lançar luz sobre a sociedade em que se celebra a festa e os significados que lhe é dado, mas também sobre quem organizou a festa, seus interesses e suas representações da realidade da época. A festa é um produto social, portanto, investigar os ritos que se manifestam no momento da celebração enriquecer nossa análise sobre a escolha do objeto que é celebrado e os sujeitos envolvidos.

Palavras-chave: Festa- Teatralidade- Identidade- Rural- Erra

Theatricality and identity in the first edition of the National Festival of Calf and Branding Day

Abstract: The National Festival of Calf and Branding Day was conceived from its inception in the late sixties of the twentieth century as one of the strongest expressions of the traditions that made local identity. The tradition is recreated from the community participation in different events, such as the declaration of branding season, the parade, the *criollo* lunch, the election of the queen, the presence of popular fires and craft fairs, among others. These events of ritual or symbolic nature, allowed to signify a set of practices inherent to the Pampas agriculture in the whole community of Ayacucho.

In this paper we propose to study these events in order to shed light on the society that celebrates the festival and the significations it gives, but also on those who organize the festival, their interests and their representations of the reality of the time. The festival is a social product, therefore to inquire into the rites and theatricalities that are manifested in the celebration time will enrich our analysis on the choice of the object which is celebrated and its celebrant subjects.

Key words: Festival – Theatricality – Identity - Rural – Branding